

PLAN ESTRATÉGICO

2011-2013

Facultad de Ciencias Experimentales

(Aprobado en Junta de Facultad el 13 de abril de 2011)

Presentamos aquí el Plan Estratégico para la Facultad de Ciencias Experimentales durante el trienio 2011-2013. Para su diseño se ha nombrado una Comisión con representación de profesorado de las Áreas de Conocimiento que imparten docencia en la Facultad, personal de administración y servicios y estudiantes.

Un Plan Estratégico cuenta con los siguientes elementos:

Dado que el plan ha de servir para anticipar el futuro, será clave realizar un análisis para identificar las oportunidades y amenazas que se ciernen desde el exterior, estableciendo qué fortalezas y qué debilidades poseemos frente a las mismas (análisis DAFO).

Después, a partir de un principio consensuado, que denominamos misión y que define qué somos y qué hacemos, se diseña el futuro: qué queremos ser. Ésta será la visión.

La planificación se hace entonces en base a una serie de líneas o ejes estratégicos que habrá que definir. Estos ejes incluyen unos pocos objetivos operativos (actuaciones concretas para conseguir cada uno de los objetivos estratégicos) y acciones (cómo se va a llevar a cabo) necesarias para conseguirlos. Todo ello se resumirá en el cuadro de mando integrado que además de los objetivos y las acciones deberá explicitar: los responsables de las acciones (personas involucradas directamente en su ejecución), los indicadores (instrumentos de medida cualitativos o cuantitativos) y la temporalización (fecha de ejecución, que permite evaluar y rediseñar).

ANÁLISIS DAFO

(Debilidades, Amenazas, Fortalezas, Oportunidades)

Tras el debate durante la sesión de la Comisión dedicada al análisis DAFO, se consideraron importantes los siguientes aspectos, fruto de la reflexión de los miembros de la Comisión encargada de la elaboración del Plan Estratégico.

1. Debilidades

- Falta de competencias de gestión por parte de los órganos de la Facultad. Así, por ejemplo, no existen competencias en la gestión de recursos personales y materiales para la docencia de Grado y la investigación, así como en la prevención de riesgos laborales específicos en Ciencias. Tampoco es competencia de la Facultad la impartición de títulos de postgrado.
- Oferta de títulos de Grado muy reducida y generalista.
- Falta de coordinación docente.
- Bajo porcentaje de alumnos matriculados en estudios elegidos en primera opción.
- Bajo aprovechamiento del horario de tutorías por parte del alumnado.
- Falta de implicación de profesores y estudiantes en las actividades del centro.
- Poca internacionalización debido a la existencia de un número reducido de contratos de movilidad de estudiantes y a la escasa incentivación para la movilidad del profesorado.
- Escasez de prácticas en empresas e insuficiente estimulación del espíritu emprendedor del alumnado.
- Falta de proyección de la Facultad en la sociedad del entorno.
- Tamaño reducido del centro que implica una importante repercusión del tiempo dedicado a las labores de gestión en la actividad docente y de investigación.

2. Amenazas

- Fuerte competencia de otras Universidades cercanas, con más tradición y localizadas en ciudades más dinámicas y con mayor oferta cultural.
- Entorno socioeconómico con escaso tejido empresarial y poco emprendedor.
- Deficientes comunicaciones para acceder la ciudad y por consecuencia a la Universidad, mediante transporte público.
- Inercia de la Universidad frente a los rápidos cambios que se producen en la sociedad actual.
- Disminución de contenidos de Ciencias en ESO y Bachillerato, con el consecuente bajo nivel académico de los alumnos de nuevo ingreso.
- Poco conocimiento y percepción negativa de las salidas profesionales de los titulados en Ciencias por parte de la sociedad.
- Baja inserción laboral de los egresados, especialmente en el entorno más próximo.

- Falta de coordinación entre los periodos de matriculación de estudiantes del distrito único andaluz y el comienzo de curso en la Universidad.

3. Fortalezas

- Capital humano: Plantilla de profesorado joven, bien cualificada y con suficiente potencial docente.
- Calidad investigadora: la investigación es uno de los puntos fuertes de la Facultad de Ciencias Experimentales. Los grupos de investigación están consolidados, bien situados dentro del panorama nacional e internacional y con perspectivas de mejora.
- Existencia de buenas infraestructuras, con instalaciones recientes y bien equipadas, especialmente en lo que respecta a laboratorios y tecnologías de información y comunicación (aulas TIC).
- El hecho de ser una Facultad en una Universidad joven, de pequeño tamaño y con un número de alumnos no excesivamente elevado permite una relación muy cercana entre profesorado y estudiantes.
- Existencia de un plan de atención personalizada a los estudiantes para todas las titulaciones de la Facultad (Plan de Acción Tutorial, PAT), y que cuenta con una amplia implicación del profesorado.
- Existencia de programas de atención a alumnos con necesidades especiales.
- Amplia difusión vía web de la oferta de la Facultad y sus actividades.
- Buena valoración de la actividad docente del profesorado por parte de los alumnos en las encuestas.

4. Oportunidades

- Reciente puesta en marcha de títulos adaptados al EEES.
- Posibilidad de convenios con universidades europeas.
- Posibilidad de impartición de títulos propios.
- Reciente puesta en marcha de comisiones de coordinación docente.
- Aprovechamiento de la existencia del Observatorio de Egresados.
- Creciente afluencia de alumnos extranjeros como resultado de nuevos convenios de movilidad.
- Participación de la Facultad en la gestión de las prácticas en empresas y realización de proyectos de fin de grado en colaboración con empresas.
- Previsiones de aumento de la demanda de científicos y tecnólogos en los próximos años.
- El intenso proceso de globalización acelerado por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para la circulación de ideas y conocimientos.

MISIÓN VISIÓN Y VALORES

Misión

La misión de la Facultad de Ciencias Experimentales es formar profesionales y científicos de calidad que puedan insertarse en el mundo laboral con las mejores garantías. Es también misión de la Facultad contribuir a la generación y difusión del conocimiento científico.

Visión

La Facultad de Ciencias Experimentales busca alcanzar la excelencia en la formación de profesionales en Ciencias convirtiéndose en un referente a nivel regional, nacional e internacional, y colaborar en el desarrollo científico y tecnológico de la sociedad de su entorno.

Valores: responsabilidad, rigor científico, pensamiento crítico, compromiso social

EJES ESTRATÉGICOS

El presente Plan Estratégico está configurado en torno a cuatro áreas de actuación o ejes estratégicos, cada uno de ellos con una serie de objetivos estratégicos:

Eje 1. Oferta académica

Objetivo 1 – Consolidación de la oferta académica actual.

Objetivo 2 – Propuesta de ampliación de la oferta académica de grado a corto y medio plazo.

Objetivo 3 – Propuesta de ampliación de la oferta académica de posgrado a corto y medio plazo.

Eje 2. Mejora de la calidad de la Docencia

Objetivo 1 – Mejorar el trabajo en grupo y coordinar programas docentes.

Objetivo 2 – Promover la formación continua del profesorado.

Objetivo 3 – Establecer una oferta adecuada y razonada de prácticas de Empresas.

Objetivo 4 – Consolidar los programas de orientación al estudiante y tutorización.

Eje 3. Proyección externa, nacional e internacional

Objetivo 1 – Impulsar la participación de la Facultad de Ciencias Experimentales en organismos y redes nacionales e internacionales.

Objetivo 2 – Fomentar la relación con otras Universidades y la movilidad nacional e internacional de estudiantes.

Objetivo 3 – Aumentar el grado de divulgación de las acciones de la Facultad a nivel local, nacional e internacional.

Eje 4. Eficacia en la Gestión

Objetivo 1 – Establecer y consolidar un sistema de dirección y gestión estratégica.

Objetivo 2 – Seguimiento de la implementación y revisión del Sistema de Garantía Interno de la Calidad.

Objetivo 3 – Ofrecer una información actualizada de todas las actividades de la Facultad.

Objetivo 4 – Evaluación de necesidades de espacios docentes.

Objetivo 5 – Mejorar los sistemas de información y comunicación con los Departamentos.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y ACCIONES

EJE 1: Oferta académica

Este eje pretende potenciar la oferta formativa de la facultad, acercándola a la demandas de la sociedad. Se estructura en torno a tres objetivos y siete líneas de actuación.

Objetivo 1 – Consolidación de la oferta académica actual:

Línea 1 – Realizar el seguimiento de los Títulos de Grado implantados.

| | |
|--|--|
| Código: 111 | Responsable: Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad |
| Acción: Realizar una encuesta a estudiantes, egresados y empresas sobre la opinión que les merece la oferta actual de la Facultad de Ciencias Experimentales | |
| Indicador/Meta Grado de ejecución de la encuesta diseño (20%), realización de encuestas (60%), análisis de resultados (80%), discusión y conclusiones (100%) | Temporalización: 2011-2013 |

Línea 2 – Acreditación de los Títulos de Grado

| | |
|--|--|
| Código: 112 | Responsable: Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad, y Comisiones de Garantía de Calidad de los Títulos |
| Acción: Realizar un seguimiento anual de la evolución de los parámetros utilizados por la ANECA para la acreditación de nuestros títulos, con el fin de realizar propuestas de mejora a lo largo del periodo que se someterá a evaluación | |
| Indicador/Meta Recopilación de datos (20%), análisis de resultados (40%), propuestas de mejora (80%), grado de cumplimiento de las propuestas de mejora (100%) | Temporalización Anual durante la Vigencia del Plan |

Línea 3 – Diseñar un programa de captación de nuevos estudiantes que potencie el conocimiento de nuestros títulos en nuestro entorno socioeconómico y, muy especialmente, entre los estudiantes de Bachillerato.

| | |
|---|--|
| Código: 113 | Responsable: Equipo Decanal Participantes: Equipo Decanal, profesores |
| Acción: Colaborar con el Vicerrectorado de Estudiantes en la organización y realización de las visitas de los Centros de Enseñanza Secundaria a la Universidad | |
| Indicador/Meta Realización de las visitas (Si/No) | Temporalización Anual durante la Vigencia del Plan |

| | | |
|---|--|--|
| Código: 114 | Responsable: Decanato Participantes: Profesores y estudiantes de último curso | |
| Acción: En colaboración con los profesores de ciencias de los centros educativos que imparten Bachillerato en nuestra provincia, organizar actividades de difusión de temas relacionados con las titulaciones de nuestra Facultad. | | |
| Indicador/Meta Número de actividades organizadas (al menos una al año) | | Temporalización Anual durante la Vigencia del Plan |

Objetivo 2 – Propuesta de ampliación de la oferta académica de grado a corto y medio plazo

Línea 4 – Estudio de la demanda social de nuevos títulos de grado en el ámbito de las ciencias experimentales.

| | | |
|--|--|-------------------------------------|
| Código: 121 | Responsable: Decanato, comisión <i>ad hoc</i> | |
| Acción: Realizar un estudio que recabe información sobre la demanda social de nuevos títulos de grado en el ámbito de las ciencias experimentales | | |
| Indicador/Meta Grado de ejecución del estudio: diseño (20%), realización de encuestas (60%), análisis de resultados (80%), discusión y conclusiones (100%) | | Temporalización 2012-2013 |

Línea 5 – Elaboración un catálogo de posibles nuevos títulos de grado para nuestro centro basado en datos objetivos.

| | | |
|---|--|--------------------------------|
| Código: 122 | Responsable: Comisión <i>ad hoc</i> | |
| Acción: Elaboración de propuestas de nuevos títulos de Grado para someterlas a su aprobación por Junta de Facultad | | |
| Indicador/Meta Presentación de la propuesta en Junta de Facultad (Si/No) | | Temporalización 2013 |

Objetivo 3 – Propuesta de ampliación de la oferta académica de posgrado a corto y medio plazo

Línea 6 – Elaborar una oferta de posgrado profesionalizante.

| | | |
|--|---|-------------------------------------|
| Código: 131 | Responsable: Equipo Decanal y comisión <i>ad hoc</i> | |
| Acción: Elaboración de un informe razonado sobre la oferta de posgrado basado en una estrategia de diferenciación y vinculación con las demandas del entorno social y presentación a la Junta de Facultad para su discusión y posible propuesta de un nuevo título de Postgrado | | |
| Indicador/Meta Elaboración y presentación del informe para posible propuesta en Junta de Facultad (Si/No) | | Temporalización 2012-2013 |

Línea 7 – Emprender acciones para mejorar la oferta de títulos propios ligados a áreas de ciencias experimentales.

| | |
|---|---|
| Código: 132 | Responsable: Equipo Decanal y comisión <i>ad hoc</i> |
| Acción: Elaboración de un informe sobre posibles títulos y presentación a la Junta de Facultad para su discusión y posible propuesta de un nuevo título de Postgrado | |
| Indicador/Meta Presentación del informe para posible propuesta en Junta de Facultad (Si/No) | Temporalización 2012-2013 |

EJE 2: Mejora de la calidad de la Docencia

Este eje se encuadra dentro de la apuesta decidida de la Facultad por una docencia de calidad. Se estructura en torno a cuatro objetivos y siete líneas de actuación.

Objetivo I: Mejorar el trabajo en grupo y coordinar programas docentes

Línea 1: Elaborar una propuesta de recomendaciones y buenas prácticas que garantice la calidad y coordinación en la docencia

| | |
|---|---|
| Código: 211 | Responsable: Equipo Decanal y Comisiones de Coordinación Docente |
| Acción: Diseño de un manual de recomendaciones que vele por la calidad y coordinación de la docencia | |
| Indicador/Meta Existencia y actualización del manual (Si/No) Difusión del manual (Si/No) | Temporalización Anual durante la vigencia del Plan |

Línea 2: Seguimiento de las Comisiones de Coordinación docente.

| | |
|---|--|
| Código: 212 | Responsable: Vicedecanos de titulación |
| Acción: Participación activa del profesorado en las comisiones de coordinación docente | |
| Indicador/Meta Número de reuniones por curso académico (al menos una por cuatrimestre) Porcentaje de asistencia superior al 75% de coordinadores a las reuniones Informe anual de la Comisión (Si/no) | Temporalización Anual durante la vigencia del Plan |

Línea 3: Potenciar la propuesta de actividades compartidas por distintas asignaturas.

| | |
|---|---|
| Código: 213 | Responsable: Comisiones de coordinación docente, profesores implicados |
| Acción: Diseñar y realizar prácticas y/o actividades (excursiones, conferencias, coloquios, etc.) en las que se integren los contenidos de varias asignaturas. | |
| Indicador/Meta Número de actividades coordinadas que se realicen (al menos dos por curso académico) | Temporalización Anual durante la vigencia del Plan |

Objetivo 2. Promover la formación continua del profesorado

Línea 4: Fomentar la participación del profesorado en actividades de formación.

| | |
|---|--|
| Código: 221 | Responsable: Equipo Decanal |
| Acción: Organizar actividades para la formación del profesorado | |
| Indicador/Meta Número de actividades organizadas (al menos dos anuales) | Temporalización Anual durante la vigencia del Plan |

| | |
|---|------------------------------------|
| Código: 222 | Responsable: Equipo Decanal |
| Acción: Fomentar la movilidad del profesorado hacia otros centros académicos y empresas, como parte de su formación continua en el ámbito de la docencia | |
| Indicador/Meta Diseño de un plan de ayuda a la movilidad del profesorado (Si/No) | Temporalización 2012 |

Objetivo 3. Establecer una oferta adecuada y razonada de prácticas de Empresas

Línea 5: Consolidar acuerdos de colaboración con empresas para la realización de prácticas y trabajos fin de Grado.

| | |
|--|--|
| Código: 231 | Responsable: Equipo Decanal |
| Acción: Programar reuniones y establecer protocolos de colaboración con empresas | |
| Indicador/Meta Elaboración de una base de datos de empresas de interés (Si/No) Organización de al menos un encuentro anual con empresas | Temporalización 2012 Anual durante la vigencia del Plan |

| | |
|---|---|
| Código: 231 | Responsable: Equipo Decanal |
| Acción: Incentivar la realización de proyectos fin de grado y prácticas en empresas e instituciones relacionadas con las enseñanzas de nuestra Facultad. | |
| Indicador/Meta Alcanzar un 10% de estudiantes que realicen Trabajos de Fin de Grado en otras instituciones o empresas Alcanzar un 10% de estudiantes que realicen Prácticas Externas en otras instituciones o empresas | Temporalización 2012-2013 Anual durante la vigencia del Plan |

Objetivo 4. Consolidar los programas de orientación al estudiante y tutorización.

Línea 6: Orientación sobre los estudios de Grado.

| | | |
|--|--|--|
| Código: 241 | Responsable: Equipo Decanal | |
| Acción: Mantenimiento y actualización de la información ofrecida en la página Web sobre los grados de la Facultad | | |
| Indicador/Meta Actualización de la información en la Web(Si/No) | Temporalización Anual durante la vigencia del Plan | |

| | | |
|---|---|--|
| Código: 242 | Responsable: Coordinadores del Plan de Acción Tutorial | |
| Acción: Consolidación del Plan de Acción Tutorial | | |
| Indicador/Meta Memoria Anual de actividades (Si/No) | Temporalización Anual durante la vigencia del Plan | |

Línea 7: Orientación sobre salidas profesionales.

| | | |
|--|---|--|
| Código: 243 | Responsable: Equipo Decanal, Coordinadores del Plan de Acción Tutorial | |
| Acción: Organizar actividades de orientación sobre salidas profesionales y sobre espíritu emprendedor | | |
| Indicador/Meta Organización de al menos dos actividades anuales | Temporalización Anual durante la vigencia del Plan | |

| | | |
|--|--|--|
| Código: 244 | Responsable: Equipo Decanal | |
| Acción: Establecer y mantener vínculos permanentes con los egresados. | | |
| Indicador/Meta Elaboración de una base de datos de egresados de cada curso académico (Si/No) | Temporalización Anual durante la vigencia del Plan | |
| Realización de al menos una actividad anual con egresados | Anual durante la vigencia del Plan | |
| Elaboración de un informe sobre la situación laboral de los egresados | 2013 | |

Eje 3: Proyección externa, nacional e internacional

Con este eje se pretende potenciar la difusión de las actividades docentes e investigadoras que se llevan a cabo en la Facultad. Se estructura en tres objetivos y nueve Líneas de actuación

Objetivo 1. Impulsar la participación de la Facultad de Ciencias Experimentales en organismos y redes nacionales e internacionales

Línea 1. Participación de la Facultad en actividades de organismos, redes y ferias nacionales e internacionales.

| | |
|--|--|
| Código: 311 | Responsable: Equipo Decanal |
| Acción: Participar en eventos organizados por organismos nacionales e internacionales | |
| Indicador/Meta Nº de eventos en los que se ha participado (al menos uno al año) | Temporalización Anual durante la vigencia del Plan |

Línea 2. Participación e implicación en las Conferencias de Decanos nacionales e internacionales

| | |
|---|--|
| Código: 312 | Responsable: Equipo Decanal |
| Acción: Asistencia a las reuniones de las conferencias de Decanos nacionales e internacionales | |
| Indicador/Meta Asistencia al menos a dos anuales | Temporalización Anual durante la vigencia del Plan |

Objetivo 2. Fomentar la relación con otras universidades y la movilidad nacional e internacional de estudiantes

Línea 3. Fomentar la relación con otras universidades

| | |
|--|--|
| Código: 321 | Responsable: Equipo Decanal |
| Acción: Organizar actividades con representantes de universidades extranjeras para informar sobre sus universidades | |
| Indicador/Meta Nº de actividades organizadas (al menos una al año) | Temporalización Anual durante la vigencia del Plan |

Línea 4. Promoción de la Facultad en universidades españolas y extranjeras.

| | |
|--|--|
| Código: 322 | Responsable: Equipo Decanal |
| Acción: Elaboración y actualización de la pagina web de la Facultad en inglés | |
| Indicador/Meta Existencia de la versión inglesa (Si/No) Actualización (Si/No) | Temporalización 2011 Anual durante la vigencia del Plan |

Línea 5. Potenciar la imagen corporativa de la Facultad.

| | |
|---|---|
| Código: 323 | Responsable: Equipo Decanal |
| Acción: Creación y utilización de un logo de la Facultad | |
| Indicador/Meta Creación del logo (Si/No) Utilización del logo en las actividades organizadas por la facultad (Si/No) | Temporalización 2011-2012 Anual durante la vigencia del Plan |

Línea 6. Fomentar la participación de los estudiantes en distintos programas de movilidad nacional e internacional.

| | |
|--|--|
| Código: 324 | Responsable: Equipo Decanal |
| Acción: Organizar jornadas de información sobre programas de movilidad nacional e internacional | |
| Indicador/Meta Al menos una actividad anual | Temporalización Anual durante la vigencia del Plan |

Objetivo 3. Aumentar el grado de divulgación de las acciones de la Facultad a nivel local, nacional e internacional.

Línea 7. Mejorar la presencia de la Facultad en los medios de Comunicación

| | |
|--|--|
| Código: 331 | Responsable: Equipo Decanal |
| Acción: Informar a los medios de comunicación de las actividades organizadas en la Facultad | |
| Indicador/Meta Si/No | Temporalización Anual durante la vigencia del Plan |

Línea 8. Favorecer la relación con empresas.

| | |
|--|--|
| Código: 332 | Responsable: Equipo Decanal |
| Acción: Mantener reuniones periódicas con empresarios | |
| Indicador/Meta Al menos una reunión anual | Temporalización Anual durante la vigencia del Plan |

Línea 9. Fomentar la divulgación de las actividades de investigación y transferencia de conocimientos.

| | |
|---|--|
| Código: 333 | Responsable: Equipo Decanal |
| Acción: Organizar jornadas de divulgación de resultados de investigación en colaboración con la Unidad de Cultura Científica | |
| Indicador/Meta Al menos una actividad anual | Temporalización Anual durante la vigencia del Plan |

| | |
|---|--|
| Código: 334 | Responsable: Equipo Decanal |
| Acción: Propiciar la divulgación de las actividades de la Facultad mediante acciones en centros de enseñanza secundaria del entorno (coincide con acción 114, Eje 1) | |
| Indicador/Meta Al menos una actividad anual | Temporalización Anual durante la vigencia del Plan |

EJE 4: Eficacia en la Gestión

Este eje persigue mejorar los procesos de gestión de la Facultad y los canales de información entre distintos agentes. Se estructura en cinco objetivos y seis líneas de actuación.

Objetivo 1 – Establecer y consolidar un sistema de dirección y gestión estratégica.

Línea 1. Seguimiento del Plan Estratégico.

| | |
|---|--|
| Código: 411 | Responsable: Equipo Decanal |
| Acción: Creación de una comisión para realizar los planes operativos anuales y establecer los indicadores de seguimiento | |
| Indicador/Meta Creación de la comisión (Sí/No) Establecimiento de planes operativos e indicadores (Sí/No) | Temporalización 2011 2011 |

| | |
|--|--|
| Código: 412 | Responsable: Equipo Decanal |
| Acción: Creación de la comisión de seguimiento | |
| Indicador/Meta Creación de la comisión (Sí/No) Informe anual de evaluación del Plan Estratégico (Sí/No) | Temporalización 2011 Anual durante la vigencia del Plan |

Objetivo 2 –Seguimiento de la implementación y revisión del Sistema de Garantía Interno de la Calidad

Línea 2. Seguimiento de la implementación del SGIC.

| | |
|---|---|
| Código: 421 | Responsable: Comisión de Garantía de la Calidad |
| Acción: Llevar a cabo el seguimiento de la implantación del Sistema de Garantía de la Calidad | |
| Indicador/Meta Nº de reuniones para recabar información de seguimiento (al menos una trimestral) Cuestionario sobre el estado de implantación del SGIC (Si/No) | Temporalización Anual durante la vigencia del Plan 2011-2012 |

Línea 3. Revisión del SGIC

| | |
|--|--|
| Código: 422 | Responsable: Comisión de Garantía de la Calidad |
| Acción: Llevar a cabo la revisión del Sistema de Garantía Interno de Calidad | |
| Indicador/Meta Revisión de la política y objetivos del sistema (Sí/No) Gestión y revisión del manual de calidad (Sí/No) | Temporalización Anual durante la vigencia del Plan Anual durante la vigencia del Plan |

Objetivo 3. Ofrecer una información actualizada de todas las actividades de la Facultad

Línea 4: Mantener actualizada la información de la página web.

| | |
|--|--|
| Código: 431 | Responsable: Equipo Decanal |
| Acción: Actualización de información académica en la web | |
| Indicador/Meta Actualización anual de la información sobre oferta académica. (Sí/No) Actualización anual de guías docentes (Sí/No) Actualización anual de horarios de clase, tutorías y fechas de exámenes (Sí/No) | Temporalización Anual durante la vigencia del Plan Anual durante la vigencia del Plan Anual durante la vigencia del Plan |

| | |
|--|--|
| Código: 432 | Responsable Equipo Decanal y Comisión de Garantía de Calidad |
| Acción: Actualización de información sobre el SGIC | |
| Indicador/Meta Actualización del manual de calidad (Sí/No) Ofrecer y actualizar información sobre el seguimiento de los títulos (Sí/No) | Temporalización Anual durante la vigencia del Plan Anual durante la vigencia del Plan |

| | |
|---|--|
| Código: 433 | Responsable: Equipo Decanal |
| Acción: Actualización del resto de la información de la web | |
| Indicador/Meta Actualización del apartado de novedades (trimestral) | Temporalización Anual durante la vigencia del Plan |

Objetivo 4. Evaluación de necesidades de espacios docentes

Línea 5. Análisis de necesidades y solicitud de espacios.

| | |
|---|--|
| Código: 441 | Responsable: Equipo Decanal |
| Acción: Analizar las necesidades de espacios docentes de la Facultad | |
| Indicador/Meta Reuniones periódicas entre el equipo decanal y directores de departamento para establecer las necesidades de espacios docentes (Semestral) | Temporalización Anual durante la vigencia del Plan |

| | |
|--|--|
| Código: 442 | Responsable: Vicedecanos de Titulación |
| Acción: Elevar las necesidades de espacios docentes de la Facultad de forma unificada al órgano competente antes del inicio de la actividad docente | |
| Indicador/Meta Solicitud de espacios (Sí/No) | Temporalización Anual durante la vigencia del Plan |

Objetivo 5 – Mejorar los sistemas de información y comunicación con los departamentos

Línea 6. Mejora de la comunicación con los Departamentos.

| | |
|---|--|
| Código: 451 | Responsable: Equipo Decanal / Directores de Departamentos |
| Acción: Mantener reunión informativas con los directores de departamento | |
| Indicador/Meta Al menos una reunión anual con Directores (Sí/No) | Temporalización Anual durante la vigencia del Plan |

| | |
|--|--|
| Código: 452 | Responsable: Equipo Decanal |
| Acción: Informar a los Directores de Departamento sobre las reuniones de coordinación docente | |
| Indicador/Meta Envío de convocatorias y actas (Si /No) | Temporalización Anual durante la vigencia del Plan |

ANEXO. Miembros de la Comisión encargada de la elaboración del Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Experimentales.

Representantes del Equipo Decanal:

Torres López, M^a Isabel (Decana)
Lorite Martínez, Pedro (Secretario)
Ayora Cañada, M^a José (Vicedecana de Calidad)

Representantes de los Departamentos:

| | |
|--|--|
| Abad Martínez, M ^a Isabel | López García, José Juan |
| Aranda Sanjuan, Víctor | Marchal Ortega, Juan Alberto |
| Arroyo Roldán, Francisco J. | Márquez Jiménez, Francisco |
| | Martínez Cañamero, Magdalena (Coord. grupo de trabajo eje 3) |
| Barroso Albarracín, Juan Bautista | Moya López, Alberto J. |
| Cañuelo Navarro, Ana Rosa | Ortega Barrales, Pilar |
| Cobo Domingo, Justo | |
| Cordovilla Palomares, M ^a del Pilar (Coord. grupo de trabajo eje 2) | Parra Anguita, Gema |
| de Gea Guillén, Ginés | Peña Ruiz, Tomás (Coord. grupo de trabajo eje 4) |
| del Moral Leal, M ^a Luisa (Coord. grupo de trabajo eje 1) | |
| Fernández-Liencre de la Torre, M ^a Paz | Peña Santiago, Reyes |
| Gálvez del Postigo Ruiz, Antonio | Prieto Gómez, Isabel |
| Godino Salido, M ^a Luz | Rey Zamora, Pedro |
| Jiménez Pulido, Sonia | Ruiz Medina, Antonio |
| Linares Palomino, Pablo | Ruiz Valenzuela, Luis |
| | Torres Cordero, Juan Antonio |

Representante del PAS:

Sánchez Espejo, Francisca

Representantes de los estudiantes:

Carazo Barrios, Jaime
Ramírez de Acuña, Felicitas